



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



7º Ord.  
EXP-UNC:0027589/2018

## **RESOLUCIÓN Nº 228**

VISTO:

La nota elevada por los Coordinadores Generales de las Jornadas Argentinas de Estudiantes de Economía solicitando declarar de interés académico a las "V Jornadas Argentinas de Estudiantes de Economía (JAEEc)", a realizarse los días 18 y 19 de octubre del corriente en la sede de la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca - Buenos Aires);

Y CONSIDERANDO:

Que las JAEEc son un encuentro organizado por y para estudiantes, cuyo objetivo es contribuir a la formación integral de los futuros profesionales de la disciplina;

Que constituyen un espacio de reflexión y diálogo, buscando a través de la discusión y confluencia de ideas, la generación de una visión crítica de los estudiantes; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
**RESUELVE:**

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad a las "V Jornadas Argentinas de Estudiantes de Economía (JAEEc)", a realizarse los días 18 y 19 de octubre del corriente en la sede de la Universidad Nacional del Sur en Bahía Blanca (Buenos Aires).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM